El trabajo femenino en el sector informal (trabajo a domicilio)

Ma. Luisa González Marín

Cuando se estudia la mano de obra femenina saltan a la vista dos elementos. Uno es su crecimiento: de representar en 1984 el 26.9% sube al 32.15% en 1995. El otro es su pobreza: del total de mujeres ocupadas el 42.18% no recibe ingreso o recibe menos de un salario mínimo, el 42.56% percibe de 3 a 5 salarios mínimos y el 61.54% no tiene prestaciones sociales. Ambos elementos llevan a preguntarnos: ¿Cuáles son las ventajas de esta incorporación masiva, si cerca del 45% de las mujeres están en la economía informal? ¿Son las mujeres la mano de obra barata que requiere el capital para abaratar el valor de la fuerza de trabajo e introducir la flexibilidad laboral? Y en ese sentido: ¿Es el fortalecimiento de la informalidad producto de la política neoliberal? Y finalmente: ¿A pesar de las precarias condiciones de ocupación, las mujeres podrán encontrar elementos para disminuir su subordinación social y familiar? Contestar estas preguntas requiere empezar por precisar qué consideramos como sector informal

Existen diversas maneras de analizar el sector informal que corresponden a fundamentos teóricos distintos. Vanessa Cartaya hace un breve resumen de las principales corrientes que lo definen: "[...] hay cuatro maneras distintas de analizar el sector informal: el enfoque basado en una teoría del excedente de oferta de trabajo, identificado a menudo con el PREALC, un enfoque neomarxista; la economía negra o enfoque de la economía subterránea y el enfoque neoliberal".[1]

Todos estos enfoques intentan analizar las causas que provocan el crecimiento del sector informal y dejan un poco de lado su contenido. Las instituciones oficiales encargadas de contabilizar este sector, por el contrario, ponen más énfasis en el contenido, aunque tienen criterios diferentes. En síntesis, podemos decir que está compuesto por:

- Trabajadores que ganan menos de un salario mínimo o que no tienen contrato, ni prestaciones sociales.
- Trabajadores por cuenta propia y patrones, sin afiliación a organizaciones laborales, sin licencia y sin crédito bancario.
- Trabajadores familiares y no familiares sin remuneración.
- Microempresas (que ocupan hasta cinco personas).
- Trabajadores a domicilio y subcontratación
- Trabajo doméstico.

De éstos sólo abordaremos las trabajadoras a domicilio, aunque se intentará dar una visión del conjunto del sector informal.

A pesar de las diferentes definiciones sobre lo que debe entenderse por sector informal, todas afirman que la población ocupada en él ha crecido durante las dos últimas décadas y especialmente durante la vigencia del neoliberalismo. Según el Informe de la OIT de 1995, en América Latina de 100 empleos creados de 1990 a 1994, 84 se localizaban en el sector informal, sobre todo en las microempresas, cuyo crecimiento se expandió a una tasa del 5.5%. En estas últimas, las mujeres constituyen una importante proporción de los propietarios / operadores de microempresa, por ejemplo en Ecuador representan el 39%.

El sector informal, al convertirse en uno de los principales demandantes de fuerza de trabajo, provoca que las tasas de desempleo abierto aparezcan sumamente bajas, pues como no existe el seguro de desempleo, estar desempleado es un "lujo" que los trabajadores no se pueden dar. Se trabaja donde se pue-

de y en las condiciones que sea: es peor no recibir un ingreso.

Se estima que de los 15.7 millones de empleos creados en América Latina y El Caribe en los últimos cinco años, 13.6 millones corresponden a este sector. Esto significaría que en 1995 57% del total de ocupados en la región están en la informalidad. [Informe OIT, 1995.] En el caso de la mano de obra femenina, 2 de cada 5 mujeres ocupadas en las zonas urbanas lo hacían en empleos por cuenta propia o como familiares no remunerados de baja calificación o como empleadas domésticas.

¿A qué obedece este crecimiento de la economía informal en los últimos 15 años? En primer lugar a que el neoliberalismo se propone [*Cfr.* Valenzuela Feijó] combatir y controlar a la clase obrera a través de la utilización del desempleo (abierto o disfrazado) para bajar el valor de la fuerza de trabajo.

En segundo lugar, porque el crecimiento del capital financiero (en particular el especulativo) a costa del productivo lleva a la desindustrialización y a la ampliación del sector terciario; a la tercerización de la economía, que también se ha llamado subcontratación.

En tercer lugar a que los dos factores anteriores llevan al crecimiento del trabajo no-asalariado, es decir, a un proceso de desproletarización de la ocupación.

En cuarto lugar, porque los avances tecnológicos permiten la producción flexible y el control del proceso fuera del lugar del trabajo. De los cuales forman parte la subcontratación y el trabajo a domicilio.

Entonces hay que ver la informalidad como parte de una estrategia del capital financiero para atraerse recursos que sirvan para la acumulación que demandan la revolución tecnológica y la competencia internacional. Considerado de esta manera, la informalidad no sólo es una estrategia para que sobrevivan los más pobres, es principalmente la utilización de éstos para realizar los cambios que la reorganización productiva exige.

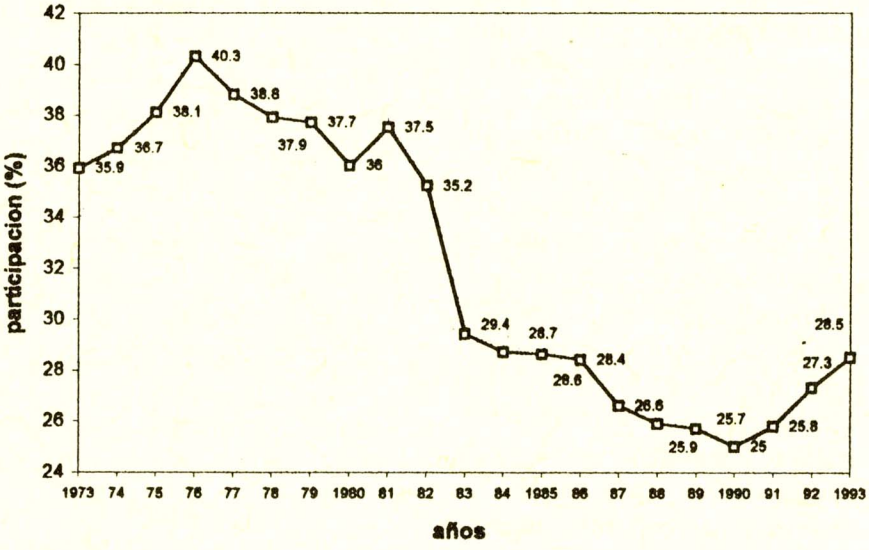
Las mujeres en el sector informal

Con el objetivo de dar una visión general sobre el comportamiento del sector informal, ofrecemos algunos datos estadísticos, con lo que se intenta ilustrar las causas que explican el crecimiento del sector.

El desempleo como instrumento para bajar el valor de la fuerza de trabajo, se refleja en el crecimiento del desempleo abierto y la baja de los salarios reales. Las cifras sobre la población desocupada abierta han crecido a lo largo del periodo neoliberal, pero se agudizó con la crisis de 1994. Así tenemos que de 1993 a 1995 aumentó 104.8% (de 819 132 a 1 677 416 personas). Siendo la tasa de desocupación al segundo trimestre de 1995 de 4.7%, la de los hombres 4.6%, y la de mujeres 5.1%. En estos dos años aumentó más el nivel de desocupación masculino (114%) que femenino (62.3%).

La participación de los salarios en el PIB ha bajado desde 1982, como se ilustra en la gráfica. Desgraciadamente aquí no tenemos datos que nos muestren la separación entre salarios de mujeres y hombres, lo que sí se puede conocer es el nivel de ingresos de la población ocupada por sexos.

PARTICIPACION DE LOS SALARIOS EN EL PIB. 1973 a 1993



Fuente: elaboración propia con base a INEGI, Cuentas Nacionales de México, Tomo I, resumen general, Ediciones, 1981 y 1993.

Del total de ocupados en 1995, el 50% recibía de menos de un salario mínimo hasta dos, y en el caso de las mujeres el 53.81%.

El crecimiento del capital financiero, y en particular el especulativo,[2] distorsiona la economía, creciendo más los trabajadores improductivos (no creadores de plusvalía) que los productivos. En 1993 la mano de obra ocupada en el comercio y los servicios representaba el 46.47%, mientras que en la industria de transformación representaba el 15.47%, para 1995 era del 53.63% y 14.95% respectivamente. En el caso de la mano de obra femenina, el comercio y los servicios daban empleo en 1993 al 66.8% del total de mujeres ocupadas y la industria el 16.91%; la tendencia se mantiene a la alza en 1995, al pasar a representar el 70.22% y el 14.09%.

Llegar a este nivel de subordinación de la fuerza de trabajo implica haber derrotado políticamente a la clase trabajadora. La incapacidad de los sindicatos para afrontar los embates del capital y la falta de credibilidad de los partidos obreros, entre otras cosas por la caída del socialismo real, dejan a los trabajadores/as en completa indefensión. El camino a recorrer no sólo para recuperar lo perdido sino para lograr la emancipación parece cada vez más difícil de lograr.

Mientras la clase obrera es derrotada, el capital alcanza cada vez más triunfos, uno de ellos es el desmantelamiento de las reglamentaciones obrero-patronales. Quitar las trabas que impiden el libre juego en el mercado de trabajo es una de sus aspiraciones, y aunque no en todos los países se ha logrado por completo, la tendencia va en ese sentido.

La informalidad es la prueba de que el progreso tecnológico y la libre oferta y demanda de fuerza de trabajo no traen la mejora de los productores directos ni su liberación, sino que las relaciones de subordinación y dependencia al capital se acentúan. Las mujeres, por ser uno de los sectores más discriminados de la sociedad, son las preferidas para someterlas a las "nuevas" modalidades de explotación. El trabajo a domicilio es una de las formas más representativas.

Trabajo a domicilio

El trabajo a domicilio cobró fuerza por la tendencia a la descentralización de la producción y por el desarrollo tecnológico.

La búsqueda de mano de obra barata fomentó esa descentralización y el avance técnico lo hizo posible. Proceso que permitió la extensión de las maquiladoras y la tendencia a especializar países en la producción de un grupo muy pequeño de insumos, como es el caso de la industria automotriz. Dentro de esta dinámica se inscribe el florecimiento del trabajo a domicilio en el mundo y de las mujeres como mano de obra preferida para realizarlo. Según un estudio,[3] del total de trabajadores a domicilio, las mujeres representaban en Alemania, Grecia, Irlanda, Italia y los Países Bajos entre un 90 y 95%; en Francia el 84%, España 75%, Reino Unido 70%, Japón en 1988 el 93.5 y en la ex URSS el 86%. En México alcanza el 46%, pero en el caso de la maquila doméstica llegan al 90%.

Junto con las dos tendencias anteriores existe la llamada producción flexible, la cual favorece la fragmentación de la producción y el uso intensivo de mano de obra de acuerdo a las necesidades del mercado, sin que la empresa tenga obligaciones contractuales con los trabajadores/as. La fábrica se "achica", las tareas de limpieza, mantenimiento y aquellos procesos manuales se contratan por fuera de los sindicatos con empresas (pequeñas y medianas), talleres y trabajadoras a domicilio. Un proceso semejante se encuentra en compañías ubicadas en el comercio y los servicios.

El avance tecnológico ha hecho posible que algunos tipos de máquinas se puedan utilizar en casa sin detrimento de su modernización, tal es el caso de la microelectrónica, que ha permitido el trabajo domiciliario en la industria gráfica, editorial, confección y textil, entre otras. Por ejemplo, la empresa textil italiana *Prato* facilitó a tejedores despedidos telares electrónicos para que trabajen en casa. En México existen varias empresas de confección de ropa que ya no tienen fábrica, sino que dan a maquilar su producto a un gran número de costureras; les entregan las materias primas y la tela ya cortada y les pagan a destajo.

En el comercio y los servicios es donde se realiza la mayor parte del trabajo a domicilio de las mujeres (82.87%). En el comercio existen empresas que no venden a establecimientos comerciales, sino que tienen una cadena de vendedoras-demostradoras o una especie de organización piramidal. En estas empresas las mujeres son mayoría. Otro tipo de trabajo a domicilio que ha proliferado es el gráfico o editorial,

por el perfeccionamiento de las computadoras y los programas. Muchas secretarias realizan capturas de materiales en su casa, después de su jornada normal.

Dentro del trabajo a domicilio, los más estudiados son la confección y el tejido de ropa, en los cuales se pueden distinguir dos etapas. La primera [Agustín Latapí] antes de 1982, donde se observa un claro proceso de formalización de los talleres manufactureros. La segunda, un proceso de informalización caracterizado por tres tendencias: crecimiento de la clandestinidad de los talleres, avance hacia la periferia (ocupación de la mujer campesina) y aumento de la dependencia del taller sobre la mano de obra doméstica y familiar. Habría que agregar que en algunas regiones entre las empresas y las trabajadoras existen una gran cantidad de intermediarios que aparecen como los demandantes de trabajo, mientras la relación con el gran capital es invisible.

¿Cuáles son las ventajas para las mujeres del trabajo a domicilio? Desde un punto de vista general vimos que su incorporación se hace en las peores condiciones y como mano de obra de reserva para las necesidades de ganancias del capital. Además es cierto que las mujeres trabajan de manera intensiva jornadas que llegan a 10 horas diarias, que de sus ingresos tienen que pagar sus instrumentos y equipo de trabajo, que le ahorran al empresario el pago de prestaciones, renta, luz, teléfono, impuestos, etcétera. El trabajo a domicilio incorpora a toda la familia, en especial niños/as y ancianos/as.

También es claro que este tipo de trabajo favorece la dispersión de la mano de obra, dificulta la toma de conciencia y la sindicalización; ni siquiera llegan a planteársela.

Sin embargo, en los estudios realizados sobre el trabajo a domicilio de las mujeres hay algunos hallazgos que considero importante señalar, porque muestran las formas que tienen las mujeres de valorar este trabajo.

Las mujeres (campesinas) consideran el trabajo a domicilio como una ventaja porque reciben un ingreso, controlan el proceso de trabajo y atienden su casa (especialmente las casadas con hijos). Dentro del aspecto de género, el trabajo les permite cierta independencia frente a la familia del cónyuge cuando éste emigra a Estados Unidos. A las jóvenes les sirve para solventar sus propios gastos y de esa manera limitar la influencia de padres y hermanos. Según Patricia Arias,[4] el trabajo a domicilio en el medio rural "[...] parecería contribuir sobre todo a modificar algunas relaciones de género tan precarias en las que transcurre la vida de la mujer en el medio rural: entre hermano y hermana, entre padre e hija, entre hermanas, entre madre e hija, entre madre e hijo".

En el caso de las mujeres urbanas con nivel de instrucción baja, las apreciaciones sobre este tipo de trabajo pueden coincidir con las rurales. Sin embargo, notamos cómo el capital utiliza las relaciones de género y la miseria de las mujeres para utilizarlas en las "nuevas" formas de producción flexible. Fenómeno que no es nuevo, el capital japonés adaptó algunos elementos de su cultura tradicional a las necesidades actuales de explotación de su fuerza de trabajo.

En síntesis, el trabajo a domicilio y la subcontratación aparecen como formas de organización de productores independientes, relacionados con el capital a través del mercado y no como realmente son: trabajadores a destajo, sin ningún tipo de prestaciones y embonados a la estrategia actual de la acumulación del capital.♦

Notas

[1] Berger Marguerite y Mayra Burinic (compiladoras). *La mujer en el sector informal. Trabajo femenino y microempresa en América Latina.* ILDS-Quito. Editorial Nueva Sociedad, pp. 20 y 21.

[2] De 1990 a 1993 la inversión extranjera de cartera creció en 127%, con una baja pronunciada en 1994 y 1995 debido a la crisis económica y política del país, que provocó la salida de capitales.

[3] Castillo Fernández, Dídimo. "La mujer en el sector informal, ¿de qué hablamos?", en Revista *Acta Sociológica*, número 7, enero-abril de 1993. FCPyS, UNAM, México.

[4] Arias, Patricia. "El empleo a domicilio en el medio rural: la nueva manufactura", en *Estudios Sociológicos*. Volumen VI, número 18, 1988, p. 551.